

Nombre del Programa: ANR 600

País: Argentina

Año de inicio de actividades: 1996

Cobertura geográfica: Nacional

Área de apoyo: Financiamiento – Innovación

Nombre de la Institución Ejecutante: Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) que administra recursos de distinto origen y actúa a través de distintos instrumentos, con el objeto de financiar proyectos de empresas, instituciones públicas o privadas destinados a promover la innovación o modernización tecnológica.

Tipo de institución: Pública

Forma parte de una estrategia integral: SI

Socios:

Web site: www.agencia.gov.ar/fontar

Grupo destinatario de las políticas
Empresas Pymes radicadas en el territorio nacional

Existe evaluación y seguimiento: SI

Objetivo

Mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas.

Beneficios

Subvenciones no reintegrables para:

- Desarrollo de tecnología a escala piloto y prototipo.
- Producción de conocimientos aplicables a una solución tecnológica, cuyo desarrollo alcanza una escala de laboratorio o equivalente.
- Desarrollo innovativo de nuevos procesos y productos.
- Adecuación o cambios tecnológicos en procesos productivos, que impliquen esfuerzos relevantes de ingeniería.

Financiación: hasta el equivalente en pesos de u\$s 200.000 (máx. 50% del costo total del proyecto). La empresa beneficiaria deberá aportar no menos del 50% del costo del proyecto.

Observaciones

Los ANR están destinados a cofinanciar proyectos de innovación tecnológica realizados por micro, pequeñas y medianas empresas a través de subvenciones que cubren un porcentaje del costo del proyecto. La empresa beneficiaria deberá aportar el porcentaje restante.

La experiencia ya ha sido transferida y / o existe interés en hacerlo? S/I